ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINEA ECUADOR SINEADOR CIA.LTDA.

En Durán, a las 09h00 horas del 5 de abril de 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Plaza Industrial Durán Kilómetros 6.5 vía Durán - Tambo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SINEA ECUADOR SINEADOR CIA.LTDA.**

Se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía según el siguiente detalle.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
FIDEICOMISO LOCAL DE GARANTIA SINEA 1 Rep: Juan Carlos González España	USD$ 8,399.96	209,999	USD $0.04
NG CLOSURES S.A.C. Rep: Lisette Torres Ortiz	USD$ 0.04	1	USD $0.04
TOTAL	USD $ 8,400	210,000	USD $0.04

Por resolución de los presentes, actúa como Presidente Ana Orejuela Cabeza (En adelante El Presidente) y como Secretario Bruno Monasi Gayoso.

El Secretario informa a el Presidente de esta Junta, que se encuentra presente el 100% de las participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

El Presidente declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y consulta si pueden conocer el siguiente orden del día:

1. ***Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo.***
2. **Conocer y resolver el balance, el estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio económico 2018.**
3. **Resolver acerca de la distribución de utilidades.**
4. **Designar auditores externos para el ejercicio económico 2019.**

Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de administrador, auditores externos y comisario, respecto al ejercicio económico 2018.

   La Junta General aprueba por unanimidad los informes de administrador, y comisario y da por conocido el informe de auditor externo.

2. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al balance, el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico 2018.

   La Junta General aprueba por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico 2018.

3. De conformidad con los estados financieros de la Compañía ésta ha generado durante el ejercicio económico 2018, dividendos según el siguiente detalle:

Utilidad Antes Participación de Trabajadores	847.923.09
(-) 15% Participción Trabajadores	127.188.46
Utilidad Antes Impuesto a la Renta	720.734.63
(-) 25% Impuesto a la Renta	224.736.94
Utilidad Neta Año 2018	495 997 69

   Los accionistas por unanimidad acuerdan no distribuir dividendos.

4. La Junta General, resuelve por unanimidad designar como Auditores Externos de la compañía para el nuevo período anual del ejercicio económico 2019 a la compañía PKFEcuador & Co . CL

Sin otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas.

Se agrega al expediente, las cartas de representación de los socios presentes.

NG CLOSURES S.A.C.

Rep Por: Lisette Torres O.

SOCIO

FIDEICOMISO LOCAL DE GARANTIA SINEA 1

Rep Por: Juan Carlos González España

SOCIO

Ana Orejuela Cabeza

Presidente Ad-hoc

Bruno Monasi Gayoso

Secretario